

Barrancabermeja, junio de 2026

CUENTA DE COBRO PARCIAL N° 05
Contrato No. 0795-26

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6

DEBE A:

JOHN JAIRO SALAS MADERA
C.C. No. 80.177.457 DE BOGOTA

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 4.000.000)		
POR CONCEPTO DE:	<u>ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL N° 05</u>	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN N°. 0795-26
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA QUE GARANTICE EL SERVICIO INTEGRAL EN LA OFICINA DE CATASTRO MULTIPROPÓSITO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"	
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	25 de MAYO 2026 al 24 de JUNIO 2026	
NOTA 1: Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 9 del Decreto 2231 del 2023. Manifiesto por escrito y bajo gravedad del juramento que NO tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos que reporto en la factura electrónica o documento equivalente electrónico.		
NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.		
NOTA 3: Me permito AUTORIZARLES para que se realice el pago correspondiente a esta cuenta de cobro, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA:	BANCO DAVIVIENDA	DEL CUAL SOY TITULAR
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS	
CUENTA NUMERO:	0570007770300155	

Atentamente,



JOHN JAIRO SALAS MADERA
C.C. No. 80.177.457 de **BOGOTA**
Dirección: **Calle 30 No. 44-34**
Correo Electrónico: **amarillo25_20@hotmail.com**
Teléfono: **3207157100**